

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

**SESION EXTRAORDINARIA N° 07
29 de Septiembre de 2017**

En Caleta Hornos siendo las 10: 28 horas del día 29 de Septiembre, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión extraordinaria N° 7, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Efraín Alegría Barraza, Roquer González Rojas, Beatriz Hernández Azocar, Karen Carmona Fábrega y Marcelo Godoy Roco, ausente concejala Rosita Guzmán Sasmaya

Actúa como Secretario Mario Pizarro Bruzzone

Presente en sesión don Pablo Larrondo Véliz, Jefe Departamento de Educación Municipal de La Higuera

Tabla a Tratar:

1. Acuerdos

1.1 Modificación presupuestaria Área Municipal N° 14/2017 por \$102.548.000

1.2 Modificación presupuestaria Área Salud N° 06/2017 por \$20.979.000

1.3

2. Entrega de PADEM

Concejala Carmona dice eso tampoco se ve reflejado en la modificación de salud, no viene adecuado, porque eso afecta presupuesto de salud, debiera venir reflejado en una modificación de salud

Presidente Galleguillos dice pero debemos aprobar esta primero, no podemos aprobar la otra altiro

Concejala Carmona dice porque acá si sumo 34 millones más 68 millones dan 102 millones, pero me da la duda es que si por una parte estamos ingresando 68 millones y después eso 34 millones en tema interno, no sé si está bien que hagamos estos movimientos a estas partidas del presupuesto disminuyendo estos recursos

Presidente Galleguillos dice primero que todo tenemos mayores ingresos, a principios de año cuando disminuimos presupuesto y tuvimos que sacarle a todas las partidas plata, dijimos cuando tengamos mayores ingresos lo recuperamos, es lo que estamos haciendo ahora y segundo tenemos presupuestado gastar en mantenimiento de máquinas y equipos, seguros, cursos de capacitación y salud 32 millones más 2, nos da 34 millones, tenemos presupuestado gastar estos 34 millones en los cinco ítem, pero en vez de gastarlos en esto, lo vamos a gastar en estos, eso es, que en vez de gastarlos en gas lo vamos a gastar en agua, obviamente sin dejar de hacer lo que hay que hacer, por ejemplo los cursos de capacitación estamos sacando cinco, pero quedan 2, en el caso de salud estamos retirando, porque tenemos cuadrado de aquí a fin de año, si faltara y si tenemos mayores ingresos le pondremos más recursos, el presupuesto es flexible, pero hoy necesitamos funcionar, en educación son cuarenta millones, es por carrera docente, nadie lo tenía presupuestado, pero esto es presupuesto no es finanzas, es para imputar el gasto a un ítem

Concejal Alegría dice sin desconocer su conocimiento en esto, creo que el municipio cuenta con personal técnico, creo que son los responsables de esta modificación, hay personal técnico responsable de hacer esto, esas personas debieran estar dando las explicaciones y fundamentar, en ese sentido echo de menos a esas personas para que puedan responder muchas dudas respecto de esta situación, comparto las aprensiones y dudas que tiene la concejala Carmona, entiendo que es un ejercicio presupuestario, esos 68 millones, estoy entendiendo que esto es plata por mayores ingresos, que llegó

Presidente Galleguillos dice o que va a llegar

Concejal Alegría dice ahí es donde está mi duda, dice por mayores recursos de recuperación, se está hablando de que esa plata está